

## OPINIÓN



POR RAMÓN DÍAZ

# Recordando a Darwin

El naturalista escribió a un amigo, con un claro toque de ironía: "Nuestro antepasado fue un animal que respiraba agua, poseía una vejiga natatoria, una cola de pez, un cráneo imperfecto, y ciertamente era hermafrodita"

En febrero se han cumplido 200 años del nacimiento de Charles Darwin, en Inglaterra, famoso por su obra científica sobre las especies animales y vegetales, y su variación, por su tesis sobre el hombre, que no es otra que el mismo principio para todos los demás seres vivos: todos, menos los más primitivos, verbigracia, los microorganismos, de cuya base han de remontarse por etapas, es decir, gradualmente. Por tanto, aplicándose también al ser humano. A un amigo le escribía, con un claro toque de ironía, lo siguiente: "Nuestro antepasado fue un animal que res-

Darwin se preparó como clérigo, pero descubrió su vocación de naturalista cuando viajó alrededor del mundo en un buque británico

piraba agua, poseía una vejiga natatoria, una cola de pez, un cráneo imperfecto, y ciertamente era hermafrodita". Si su amigo le hubiese preguntado sobre el tiempo que la transformación, de la amiba al hombre de Piltown, probablemente daría una respuesta de billones o trillones de años. Normalmente, los enfoques de Darwin eran de largo alcance.

Charles Darwin nació de una familia de larga prosapia, hijo de un médico reputado y de considerables recursos económicos. La tradición familiar hizo que entrase en la Universidad de Cambridge, con vistas a estudiar medicina. Allí fue un fracaso y otro tanto en la Universidad de Edimburgo, tras la misma formación. Un desilusionado padre lo condujo de vuelta a Cambridge, donde finalmente siguió aceptablemente los cursos dirigidos a capacitarle para ser un eclesiástico

("clergyman") de la Iglesia de Inglaterra. Paralelamente, siguió cursos de naturalista, que eventualmente le darían la información requerida, combinada con estudios científicos, con los que incumben a los naturalistas, ámbito dentro del cual, sin graduarse cabalmente, llegaría a alcanzar fama mundial, a la vez que satisfacer por fin su verdadera vocación.

El factor que multiplicó el interés que su segunda estancia en Cambridge había despertado fue la ocasión fortuita para trabajar en el terreno de sus intereses primordiales. No bien había terminado su estudio formal en Cambridge, y aprestándose a cumplir los deberes de *clergyman*, se le invita a integrar, como técnico "naturalista" (equivalente a nuestra Historia Natural, especialista en describir la naturaleza y su potencial, los animales, plantas y minerales, sobre lo cual no había información) de la tripulación de un buque, el *Beagle*, cuyo propósito era —según se decía, sin contestación— científico. Nadie, que yo sepa, ha informado sobre quién financiaría la operación, y el nombre completo del navio ("HMS *Beagle*") y el haber aceptado a Darwin para dirigir la investigación excluye, en mi opinión, que el inversor fuera otro que la Corona Británica.

Darwin mostró interés primario en el ofrecimiento. En seguida debió enfrentar la oposición de su padre. El Dr. Darwin lanzó a la lid una amplia colección de objeciones; las principales siendo, a mi criterio, que la aceptación lo devaluaría como clérigo, y que el puesto de experto ya debía haber sido ofrecido antes, y sólo por las negativas ajenas habría sido Charles aceptado. Finalmente, la tenacidad del hijo doblegó la oposición del padre. Charles, por tanto, se embarcó en el *Beagle*, y permaneció a bordo, y activos en su tarea, cinco años casi exactos, por tanto de vuelta a casa en 1836, a los 27 años. Reconociendo explícitamente que aquel viaje constituía el principal acontecimiento de su vida hasta entonces, y tónico a su confianza en sí mismo por los grandes elogios recibidos por su ejercicio de naturalista, inició la definitiva y culminante etapa de su trabajo.

Hacerle justicia a Darwin en el espacio con que disponemos sería insostenible. Me propongo resumir los aspectos salientes de su trabajo científico, inevitablemente arduo, para el lector y, para ser sincero, también para el articulista, para rematar con la cuestión, más polémica e interesante, de la descendencia del hombre.

Darwin, una vez que se estableció en Inglaterra y se puso a trabajar duro, escribió unos cuantos libros. La Enciclopedia Británica, en su colección de Grandes Libros —55 volúmenes, algunos abarcando más de un autor— dedica uno exclusivo a Darwin, donde

incluye dos obras suyas: "El Origen de las Especies" y "La Descendencia del Hombre". El primero es distinguido entre toda la obra del autor por varios comentaristas; el otro tiene un título atractivo: ambos demarcan el área darwiniana por la que vamos a dar un ligero paseo, del cual extraerán ustedes estas conclusiones. Las especies no son permanentes, ni invariables. El transcurso del tiempo más la variación de las condiciones de vida, por sí solos cambian radicalmente las características de los animales. El ejemplo que voy a proponerles no lo extraeré del libro de Darwin, sino de nuestra historia. Apenas iniciado el siglo XVII, un dignatario criollo residente en Asunción del Paraguay, de nombre Hernández, dejó en la Banda Oriental algunas parejas de vacunos, y se fue. Después de un siglo los apacibles vacunos estaban dotados de cuernos desmesurados y del temperamento de fieras salvajes. Hay quienes dicen que nuestros ganaderos recibieron sus animales gratis. Nada de eso. Con el stock de vacunos que nos trajo Hernández, no se podía hacer ya ganadería, sólo caza, como si se tratase de felinos salvajes. Para los orientales esta parte de la obra de Darwin no debería ofrecer dificultades.

El tiempo, más la variación de las condiciones de vida, por sí solos cambian radicalmente las características de los animales

Ahora vamos a la descendencia del hombre. El libro que más arriba se ha nombrado, no trata del origen del hombre, sobre lo cual un naturalista no podría observar, ya que nadie ha visto jamás un hombre descendiente de una especie distinta, ni vivo ni muerto. No hay materiales aptos para investigar. Lo que sostuvo Darwin fue la simple consecuencia del principio de cómo se expande la familia de los seres por la evolución de las especies. Si de todas las etapas sobre las cuales hay pruebas se acepta la evolución de un género hacia otro superior, no se ve, sostiene, por qué el hombre sería una excepción. Desde el punto de vista religioso ha habido dificultades. Algunas iglesias cristianas no aceptan la evolución, en lugar de la creación; la Anglicana, por ejemplo, no la Católica que, como informó *El Observador* el 7/2, sostiene que la evolución no basta para comprender al hombre. Los musulmanes no aceptan la evolución a dicho efecto, y Turquía es el país con menor aceptación en la tesis de Darwin, el cual, sea dicho de paso, se apartó de la Iglesia Anglicana por este mismo principio.

## COLUMNNA



Por Gabriel Pereyra

## LA JUSTICIA DEL TENEDOR Y LA METRALLETA

En momentos que desde el Partido Nacional se le pide al gobierno que considere bajar la edad de imputabilidad de los menores de 18 años a 15 años, 20 internos se fugaron de un hogar del Instituto de la Niñez y la Adolescencia (Inau). Todos los internados en ese hogar —con anotaciones por delitos graves— tienen menos de 15 años. Los fugados también. Y andan en la calle, y son peligrosos. ¿No estamos a tiempo de bajarle un numerito a esa propuesta? Si puede ser 15, ¿por qué no 14? Pero lo más interesante de la propuesta surgida en el seno del Herrerismo tiene que ver con la forma en que se ve desde tiendas políticas el papel que juega el Poder Judicial en esto de aplicar la ley e intentar hacer justicia. Según esta idea que procura combatir la inseguridad pública encerrando a la gente a edades cada vez más tempranas, no todos los menores de entre 15 y 18 años serían pasibles de ir a la cárcel, sino sólo aquellos que el juez de turno decida. Una carta blanca que algunos políticos parecen dispuestos a darle al juez para que este funcionario estatal decida qué niño puede ser encerrado como mayor. Esta confianza tiene ribetes extraños. Desde varios sectores políticos —entre ellos el Herrerismo— se ha cuestionado más de una vez a magistrados que, aplicando leyes de difuso alcance, procesaron a jerarcas públicos y los encerraron en prisión. El famoso y manido delito de abuso de funciones —por el que marcharon a la sombra conocidas figuras que desempeñaron importantes cargos de gobierno— es cuestionado porque, dicen, otorga al magistrado demasiada discrecionalidad a la hora de resolver sobre la libertad de las personas (léase personas que tienen algún poder, en los barrios de la periferia, por ejemplo, casi no se conocen procesados por abuso de funciones). Pero de pronto, a esa misma justicia a la que se acusa de lenta, ineficiente y politizada, se le da la potestad de decidir qué menor puede ser considerado como mayor, no para autorizarlo a irse al exterior, votar, casarse, tener un arma o manejar un auto, sino para ir preso. ¿Para cazar a menores delincuentes se le da más poder a la Justicia, pero para indagar a funcionarios y gobernantes se le resta? Así no vale. (gpereyra@observador.com.uy)

## TOP TEN

RANKING DE NOTAS MÁS LEÍDAS EN WWW.ELOBSERVADOR.COM.UY

1. La diáspora en crisis. Muchos uruguayos radicados en el exterior piensan en el regreso.
2. Trinidad, primera ciudad que aplicará Plan Cardales.
3. Piden a hacker argentino que dé clases a presos del Comcar.
4. Aplican nuevas restricciones comerciales a las tabacaleras.
5. Radicales rechazan que PIT-CNT trabaje para otro triunfo del FA.
6. La disciplina molesta. Los jugadores de Peñarol y el código de conducta.
7. Abel, el goleador juvenil salió bien de una intervención al corazón.
8. Wanderers y Juventud concurrirán a la AUF pues reclaman puntos a los grandes.
9. Cris Namus. Una mina de oro.
10. Uruguay sufrirá un impacto de la crisis moderado en 2009.

## MEA CULPA

VIERNES 27

Mal pie. "Gregorio Álvarez, una figura que genera rechazo", decía una leyenda de foto de la página 6, cuando en realidad la toma gráfica mostraba a los familiares de Roberto Luizardo, que denunciaron al ex dictador.